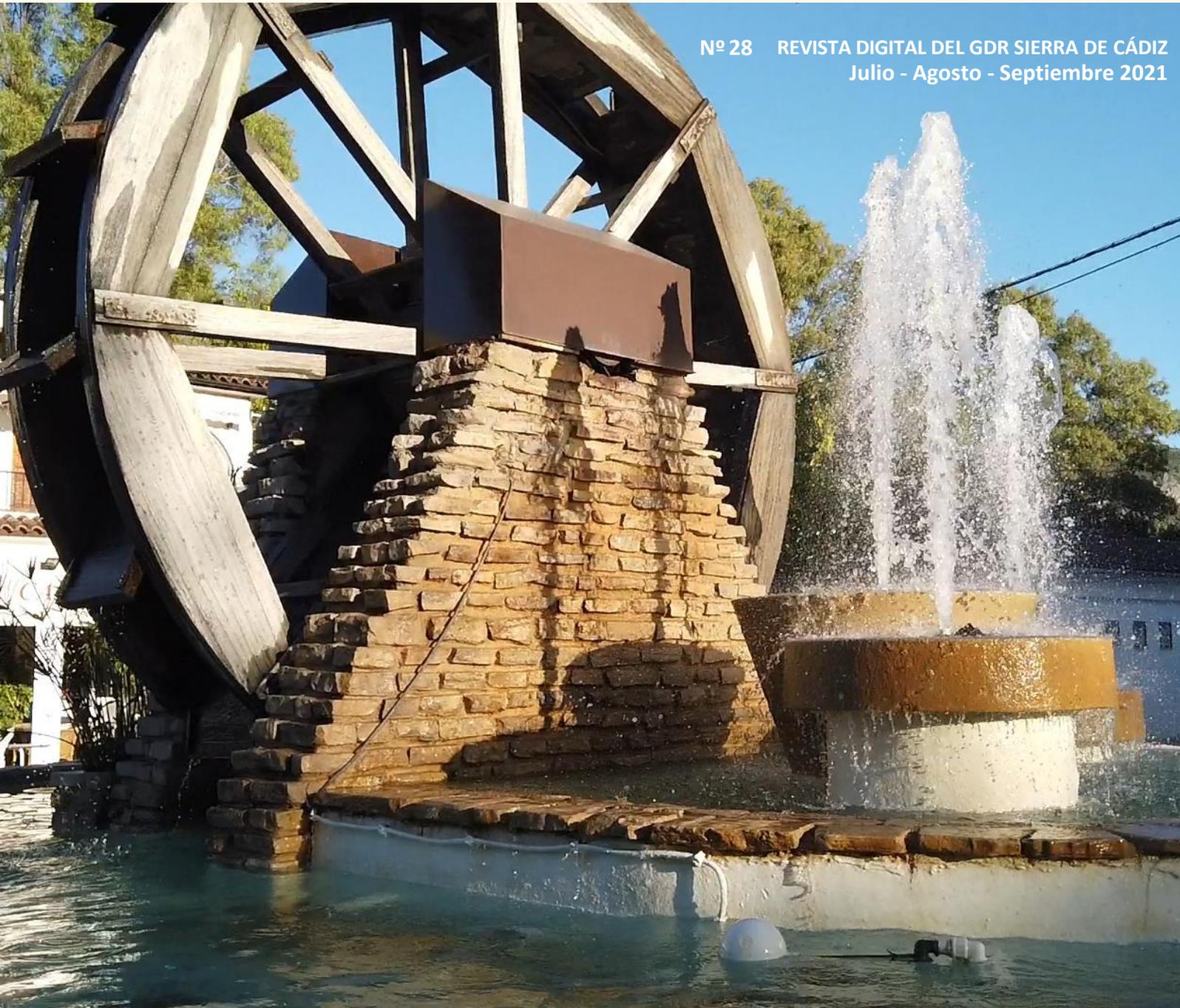


ESTRATEGIA



Nº 28 REVISTA DIGITAL DEL GDR SIERRA DE CÁDIZ
Julio - Agosto - Septiembre 2021



**LA ASAMBLEA GENERAL DEL GDR SIERRA DE CÁDIZ
APROBÓ LA CREACIÓN DE UN FORO PERMANENTE
DEL TEJIDO ASOCIATIVO (NO EMPRESARIAL) DE LA
SIERRA DE CÁDIZ**

ASAMBLEA GENERAL



La Asamblea General del GDR Sierra de Cádiz aprobó en reunión celebrada el pasado 13 de septiembre la creación de un Foro permanente del Tejido Asociativo (no empresarial) de la Sierra de Cádiz. El Presidente del GDR Sierra de Cádiz, **Alfonso Carlos Moscoso González**, manifestó la necesidad de establecer mecanismos para favorecer la participación del tejido asociativo (no empresarial) en el desarrollo de la comarca, así como, su aportación a la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030.

Es necesario conocer las asociaciones existentes en la comarca, reconocerlas e incidir en la importancia de mantenerlas y hacerlas partícipes del desarrollo rural. Para ello, es necesario conocer cuál es su ámbito de trabajo, sus necesidades e inquietudes y poder establecer mecanismos de cooperación con los ayuntamientos, como administración más cercana, con las empresas, como parte del tejido económico de cada zona, y con las organizaciones del tercer sector (ONG) que conocen sobre el terreno los problemas locales, siendo uno de los objetivos el fortalecimiento del tejido asociativo.

Así mismo, el GDR Sierra de Cádiz debe contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que debemos informar sobre los mismos, así como, de las metas que persiguen dentro del contexto global de la Agenda 2030, para la consecución de un desarrollo sostenible en las áreas rurales.

Las distintas instituciones están llamadas a afrontar los cambios dirigidos a la sostenibilidad, como los ayuntamientos, las organizaciones del tercer sector, el tejido asociativo y el tejido empresarial. Pero para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades deben buscarse soluciones innovadoras y favorecer la colaboración entre todas las partes implicadas.

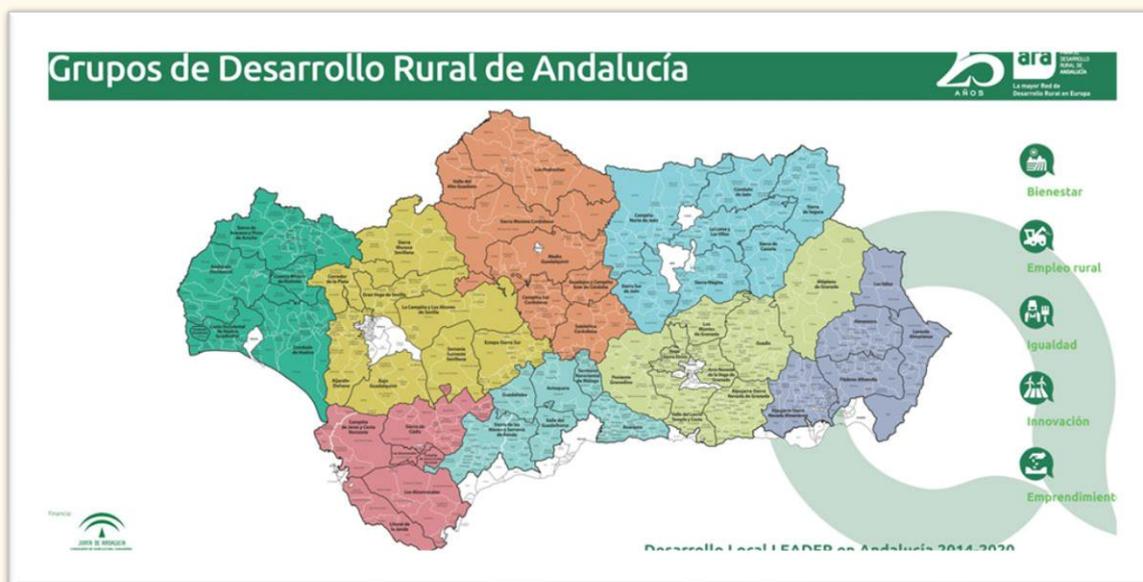
Para ello, debemos identificar los principales agentes de la sociedad civil implicados en la transformación sostenible, conocer los retos de cada uno de los colectivos, y las oportunidades que tienen, hacer visibles las oportunidades que ofrece el medio rural para estos colectivos, fomentar la colaboración entre la sociedad civil y las diferentes instituciones.

Uno de los problemas de nuestro mundo rural es, sin duda, la despoblación, siendo necesario la creación de sinergias desde la sociedad civil para dar soluciones innovadoras.

Cuando los cambios los promueve la sociedad civil son más duraderos y visibles y esa debiera de ser la gran apuesta.



Desarrollo Local Leader de Andalucía 2014-2020



La política de desarrollo rural de la Unión Europea ha ido evolucionando con el fin de adaptarse y responder a los nuevos retos de las zonas rurales. Dicho proceso se completó en líneas generales a finales de 2013 con la aprobación de los diferentes reglamentos y actos legislativos básicos que rigen el periodo de programación 2014-2020. De este modo, y de acuerdo con la Estrategia Europa 2020, los objetivos generales a los que tiene que hacer frente la política de desarrollo rural en el periodo 2014-2020 son tres:

- ***La mejora de la competitividad de la agricultura.***
- ***Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales.***
- ***Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades locales, contemplando la creación y conservación del empleo.***

Al igual que durante el 2007-2013, la política se está llevando a cabo mediante Programas de Desarrollo Rural (PDR) nacionales y/o regionales. Estos tendrán una vigencia de siete años. Para su implementación en este periodo de programación, los Programas de Desarrollo Rural han integrado algunos cambios respecto al periodo 2007-2013:

- ✓ ***Mejorar el enfoque estratégico para su elaboración.***
- ✓ ***Reforzar el contenido de las medidas de desarrollo rural.***
- ✓ ***Simplificar las normas.***
- ✓ ***Reducir las cargas administrativas cuando sea posible.***
- ✓ ***Asegurar mecanismos de coordinación y complementariedad con todos los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE).***

Los Programas de Desarrollo Rural se han elaborado de acuerdo a las seis prioridades comunes a toda la Unión, identificando, a su vez, aquellos ámbitos más específicos sobre los que intervienen. Las prioridades son:

- **Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, silvicultura y las zonas rurales.**
- **Mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura, y promover las tecnologías agrícolas innovadoras, así como la gestión sostenible de los bosques.**
- **Promover la organización de la cadena alimentaria, el bienestar de los animales y la gestión de los riesgos en la agricultura.**
- **Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y silvicultura.**
- **Promover la eficiencia de los recursos y apoyar el paso a una economía baja en carbono y adaptada a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal.**
- **Fomentar la inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico de zonas rurales.**



Además de ser soluciones ecoeficientes, buscan la ecoefectividad reduciendo la dependencia permanente de nuevos flujos de materiales. Por lo tanto, es también una estrategia de eficiencia en la cadena de suministros y de reducción de costos de abastecimiento y disposición final. La prioridad 6 del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural es fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

El Desarrollo Local Leader, dentro de esta prioridad, se centra en el Área Focal 6b (Promover el desarrollo local en las zonas rurales). Este mecanismo de programación, establecido por la Comisión Europea, persigue como objetivo la simplificación del proceso, ya que, de otra forma, el carácter integral y transversal de Leader obligaría a realizar una programación excesivamente compleja, debiendo incluirse referencias a Leader para cada uno de los objetivos temáticos del MEC, para cada una de las prioridades de FEADER, y para cada una de las diferentes Áreas Focales a las que fuese a contribuir.

A pesar de que la programación se haga con un objetivo, una prioridad y una única Área Focal, el Desarrollo Local Leader contribuirá al resto de Objetivos Temáticos del MEC y prioridades de FEADER, quedando así reflejado en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en la normativa reguladora del Desarrollo Local Leader a nivel autonómico.

(Fuente: <https://www.andaluciarural.org/politicas-rurales/>)

BASÍLICA MENOR DE STA. MARÍA DE LA ASUNCIÓN (ARCOS)



La **Basílica Menor de Santa María de la Asunción** se encuentra en la Plaza del Cabildo, a pocos metros del Mirador de la Peña Nueva o Balcón de Arcos, del Ayuntamiento y del Castillo Ducal en Arcos de la Frontera.

Gótico-Plateresco- Barroco. Siglos XIV-XVIII. Es la parroquia Mayor, más antigua, insigne y Principal de Arcos, títulos concedidos por el Sacro Tribunal de la rota romana en 1764. Declarada Monumento Nacional en 1931 y Basílica Menor en 1993. El templo, aislado de toda construcción, se asienta sobre los restos de una mezquita árabe y ha estado en construcción durante seis siglos lo que ha significado la mezcla de estilos arquitectónicos y la participación de profesionales como Diego de Riaño, Juan Gil de Hontañón, Alonso Rodríguez y Martín de Gainza. Debe su aspecto principal a las obras acometidas entre los siglos XV y XVI.

La fachada principal es muestra de la conjunción del gótico final y el incipiente plateresco. En el lateral derecho se puede contemplar la torre fachada inconclusa, diseñada por V. Bengoechea a raíz del terremoto de 1755.

La Torre es de planta cuadrada y presenta tres cuerpos, portada, balcón y campanario. En el segundo cuerpo, las imágenes de San Pedro, San Pablo y la Virgen Inmaculada.



NOTICIAS DE LA COMARCA



EQUISIERRA 2021

El Ayuntamiento de Villamartín organizó entre los pasados días 22 al 26 de septiembre Equisierra 2021, que incluía el XI Concurso de Cría y Selección de la raza hispano-árabe y el XXIII Concurso Morfológico de Caballos P.R.E.

Este evento se desarrolló en el Recinto de la Feria Ganadera y contó con premios especiales para los ganadores así como las pruebas de selección de caballos jóvenes en la modalidad de doma vaquera.

MI PUEBLO SIN BASURALEZA

El pasado jueves 23 de Septiembre el embarcadero de Bornos fue escenario de la campaña “Mi pueblo sin Basuraleza”.

Esta actividad organizada por la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bornos y Coto de Bornos, está incluida en el proyecto LIBERA de SEO/Birdlife en alianza con Ecoembes, al que se ha adherido Bornos junto con otros municipios de España. El objetivo es concienciar y movilizar a la ciudadanía para mantener todos los espacios naturales liberados de basura.



STREET FOOD TRUCKS FESTIVAL

El Ayuntamiento de Puerto Serrano organizó a mediados de septiembre el Primer Street Food Trucks Festival, que incluyó un completo programa de actividades como actuaciones de orquestas, shows de marionetas o sesión de Dj's en la Plaza del Ayuntamiento.

Una novedosa propuesta lúdica con diferentes actividades, ofertas gastronómicas y ocio para todos los públicos.

FIESTAS PATRONALES DE ALGAR

Del 8 al 12 de septiembre se celebraron las Fiestas Patronales de Algar, en honor a Nuestra Señora de Guadalupe. Por segundo año consecutivo y debido a la crisis sanitaria, sólo hubo actos culturales. Eso sí, hubo la tradicional alfombra de sal y la misa en honor a la patrona y alcaldesa perpetua, Nuestra Señora de Guadalupe, entre otras actividades



CORRE, COCINA, COME Y CRECE EN ZAHARA

Zahara de la Sierra acogió un evento gastro-deportivo que pretendió unir la salud y la gastronomía. El 29 de septiembre se desarrolló una prueba gastro-deportiva, donde los participantes del concurso de gastronomía Chef Sierra de Cádiz, compitieron entre ellos. Cinco chefs acompañados de un corredor de su elección, cocinaron mientras su corredor realizaba 4 km.